



HECHO RELEVANTE

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se procederá al pago del dividendo a cuenta del ejercicio social de 1.999, a partir del 10 de noviembre próximo, y a razón de un 6% del valor nominal de las acciones, previa retención del 25% a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Impuesto de Sociedades, según la naturaleza del perceptor, lo que supone un pago íntegro de 0,06 € por acción (neto de 0,045 €).

El pago se llevará a efecto en las siguientes entidades bancarias:

- BANCA MARCH
- BANCO URQUIJO
- BSCH
- BANCO BILBAO VIZCAYA

Lo que se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, como Hecho Relevante de la Sociedad.

Madrid, 29 de octubre de 1.999

El Consejero Secretario
Enrique Piñel López